

SESIÓN ORDINARIA

N.º 06-2015

12 de febrero de 2015

San José, Costa Rica

SESIÓN ORDINARIA N.º 06-2015

Acta de la sesión ordinaria número seis-dos mil quince, celebrada por la Junta Directiva de la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos, el doce de febrero de dos mil quince, a partir de las catorce horas. Asisten los siguientes miembros: Dennis Meléndez Howell, quien preside; Sylvia Saborío Alvarado; Edgar Gutiérrez López; Pablo Sauma Fiatt y Adriana Garrido Quesada, así como los señores (as): Grettel López Castro, Reguladora General Adjunta; Rodolfo González Blanco, Director General de la Dirección General de Operaciones; Anayansie Herrera Araya, Auditora Interna interina; Enrique Muñoz Aguilar, Intendente de Transporte; Carol Solano Durán, Directora General de la Dirección General de Asesoría Jurídica y Regulatoria; Ricardo Matarrita Venegas, Director General de la Dirección General de Estrategia y Evaluación, y Alfredo Cordero Chinchilla, Secretario de la Junta Directiva.

ARTÍCULO 1. Constancia de participación mediante el sistema de videoconferencia de la directora Adriana Garrido Quesada.

Se deja constancia de que la directora Adriana Garrido Quesada participa mediante el sistema de videoconferencia, desde Marsella, Francia, de acuerdo con lo informado mediante carta del 15 de enero de 2015, dirigida al señor Dennis Meléndez Howell, Presidente de esta Junta Directiva.

ARTÍCULO 2. Aprobación del Orden del Día.

El señor *Dennis Meléndez Howell* da lectura al Orden del Día de esta sesión y lo somete a votación. La Junta Directiva resuelve, por unanimidad:

ACUERDO 01-06-2015

Aprobar el Orden del Día, el cual a la letra dice:

1. *Aprobación del Orden del Día.*
2. *Entrevistas de candidatos para el puesto de Auditor Interno.*
3. *Aprobación de las actas de las sesiones 3-2015 y 4-2015.*
4. *Asuntos de los Miembros de Junta Directiva.*
5. *Asuntos resolutivos.*
 - 5.1 *Recursos de apelación, revisión y gestión de nulidad interpuestos por el señor Leiber Aníbal Mora Campos, contra la resolución RJD-101-2014 del 22 de setiembre de 2014, referente al Reglamento Técnico de "Prestación de los Servicios de Acueducto, Alcantarillado Sanitario e Hidrantes, AR-PSAYA-2013. Expediente OT-157-2014. Oficio 079-DGAJR-2015 del 2 de febrero del 2015.*

- 5.2 *Recurso de revocatoria con apelación en subsidio, interpuesto por el Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados –en adelante ICAA-, contra la resolución RJD-101-2014 del 22 de setiembre de 2014, mediante la cual se aprobó el Reglamento Técnico de “Prestación de los Servicios de Acueducto, Alcantarillado Sanitario e Hidrantes, AR-PSAYA-2013”. Oficio 098-DGAJR-2015 del 9 de febrero de 2015.*
- 5.3 *Recurso de apelación interpuesto por el señor Alexis Herrera Alfaro, contra la resolución RRGGA-004-2014 del 13 de octubre de 2014. Expediente AU-183-2014. Oficio 088-DGAJR-2015 del 5 de febrero de 2015.*
- 5.4 *Recurso de apelación interpuesto por la Refinadora Costarricense de Petróleo, contra la resolución RIE-042-2014 del 24 de julio de 2014. Expediente ET-100-2014. Oficio 101-DGAJR-2015 del 10 de febrero de 2015.*
6. *Asuntos informativos.*
- 6.1 *Respuestas a la Asamblea Legislativa en relación con los Proyectos de “Ley para la explotación del recurso geotérmico, expediente 19.339” y “Ley reformas al Código de Trabajo, Ley No. 2 del 27 de agosto de 1943 y sus reformas, expediente 19.306”. Oficios 128-RG-2014 del 4 de febrero de 2014 y 151-RG-2015 del 8 de febrero de 2015.*
- 6.2 *Informe de resultados Plan de Trabajo 2014 - Comisión de Ética y Valores ARESEP-SUTEL. Oficio 010-CIRV-2015 del 27 de enero de 2015.*
7. *Correspondencia recibida.*
- La empresa Transportes Unidos Alajuelenses S.A., informa que no cancelará lo correspondiente a costas personales, conforme al expediente 04-311-163-CA. Carta del 2 de febrero de 2015. Gestión realizada: se remitió memorando 046-SJD-2015 del 4 de febrero de 2015, para que la Dirección General de Asesoría Jurídica y Regulatoria para su valoración.*

ARTÍCULO 3. Entrevista a los candidatos para el puesto de Auditor Interno.

A partir de las trece horas y hasta las diecisiete horas con treinta y dos minutos, la Junta Directiva sesiona de forma privada con la única presencia de la señora Mayela Sequeira Castillo, Directora de Recursos Humanos, con el propósito de llevar a cabo el proceso de entrevistas a los candidatos al cargo de Auditor Interno, conforme al procedimiento establecido al efecto en el “Concurso Ordinario 045-2014 Auditor Interno”.

Al ser las diecisiete horas con treinta y cinco minutos se reincorpora a la sesión, el señor Alfredo Cordero Chinchilla, Secretario de la Junta Directiva.

Luego de realizadas las entrevistas a los señores (as) candidatos (as) en torno al “Concurso Ordinario 045-2014 Auditor Interno”, el señor **Dennis Meléndez Howell** somete a votación el asunto y la Junta Directiva resuelve, por unanimidad:

ACUERDO 02-06-2015

Solicitar a la Dirección de Recursos Humanos que elabore y someta en una próxima sesión, el informe final de resultados del “Concurso Ordinario 045-2014 Auditor Interno”, con base en los comentarios y observaciones formulados en esta oportunidad, y considerando los porcentajes de calificación asignados a cada uno de los entrevistados, ello con el fin de solicitar posteriormente la autorización previa a la Contraloría General de la República, de conformidad con la resolución R-CO-91-2006, de las nueve horas del 17 de noviembre del 2006.

Se retira del salón de sesiones, la señora Mayela Sequeira Castillo.

ARTÍCULO 4. Aprobación de las actas de las sesiones 3-2015 y 4-2015.

Los señores miembros de la Junta Directiva conocen los borradores de las actas de las sesiones 03-2015 y 04-2015, celebradas el 29 de enero y el 5 de febrero de 2015, respectivamente:

En cuanto al acta de la sesión 03-2015

El señor **Dennis Meléndez Howell** la somete a votación y la Junta Directiva resuelve, por unanimidad:

ACUERDO 03-06-2015

Aprobar el acta de la sesión 03-2015, celebrada el 29 de enero de 2015, cuyo borrador se distribuyó con anterioridad, entre los señores miembros de la Junta Directiva para su revisión.

En cuanto al acta de la sesión 04-2015

El señor **Edgar Gutiérrez López** indica que aprobará el acta 4-2015, salvo lo concerniente al artículo 10, cuyo tema se abstuvo de conocer en esa oportunidad.

El señor **Dennis Meléndez Howell** la somete a votación y la Junta Directiva resuelve, por unanimidad:

ACUERDO 04-06-2015

Aprobar el acta de la sesión 04-2015, celebrada el 05 de febrero de 2015, cuyo borrador se distribuyó con anterioridad, entre los señores miembros de la Junta Directiva para su revisión, con la salvedad realizada por el director Edgar Gutiérrez López respecto al artículo 10 de dicha acta.

ARTÍCULO 5. Asuntos de los Miembros de la Junta Directiva.

Sobre nuevo Presidente del Consejo de la SUTEL.

El señor **Dennis Meléndez Howell** informa que mediante acuerdo 11-009-2015, del acta de la sesión 009-2015, celebrada el 11 de febrero de 2015, el Consejo de la Superintendencia de Telecomunicaciones nombró al señor Gilbert Camacho Mora, en el cargo de Presidente del Consejo de la SUTEL, por un período de un año, a partir del 13 de febrero de 2015.

Sobre solicitud de autorización de gastos de viaje al Regulador General.

A las diecisiete horas con cuarenta minutos se retira del salón de sesiones, el señor Dennis Meléndez Howell, por cuanto se abstiene de conocer el siguiente asunto.

En ausencia del Regulador General Dennis Meléndez Howell, comparece en este acto la señora Grettel López Castro, en su condición de Reguladora General Adjunta, según el acuerdo que consta en el artículo segundo del acta de la sesión ordinaria número ciento sesenta y uno, celebrada por el Consejo de Gobierno el 20 de agosto del dos mil trece, publicado en La Gaceta 211 del 1 de noviembre del 2013, nombramiento que quedó ratificado por la Asamblea Legislativa en la sesión ordinaria número 69, celebrada el 19 de setiembre de 2013, de conformidad con lo estipulado en el artículo 47 de la Ley 7593, Ley de la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos, nombramiento que a la fecha se encuentra vigente.

De conformidad con el artículo 57 inciso a) sub inciso 6) e inciso b) sub inciso 3) de la misma ley, la señora Grettel López Castro, Reguladora General Adjunta, sustituye al señor Dennis Meléndez Howell, Regulador General, durante sus ausencias temporales, por lo que en este artículo, asume la presidencia de la Junta Directiva.

La señora **Grettel López Castro** señala que el Regulador General recibió una invitación para participar en la XIX Reunión Anual de Reguladores de la Energía de ARIAE, en la V Reunión ARIAE-CEER y en la XV Asamblea General de ARIAE, organizadas por la Asociación Iberoamericana de Entidades Reguladoras de la Energía (ARIAE) y el Council of European Energy Regulators (CEER), cuyas actividades se llevarán a cabo del 10 al 13 de marzo de 2015, en la ciudad de Madrid, España.

Seguidamente, el director **Sauma Fiatt** y la directora **Saborío Alvarado** manifiestan que lo conveniente en este caso, es que se presente un oficio del Despacho del Regulador, mediante el cual se haga la solicitud formal indicando explícitamente aquellas erogaciones en las cuales va a incurrir el señor Dennis Meléndez Howell, en su participación en dichas actividades y que correrán por cuenta de la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos.

La señora **Grettel López Castro** indica que, conforme a lo señalado, solicita retirar el tema en esta ocasión y, en la próxima sesión, presentar la solicitud con los lineamientos sugeridos.

ARTÍCULO 6. Asuntos pospuestos.

La señora **Grettel López Castro** propone posponer, para una próxima sesión, el conocimiento de los asuntos indicados en la agenda como puntos 5.1, 5.2, 5.3 y 5.4.

Somete a votación el planteamiento y la Junta Directiva resuelve, por unanimidad:

ACUERDO 05-06-2015

Posponer, para una próxima sesión, el conocimiento de los puntos 5.1, 5.2, 5.3 y 5.4 de la agenda, los cuales, en ese orden, se detallan a continuación:

- Recursos de apelación, revisión y gestión de nulidad interpuestos por el señor Leiber Aníbal Mora Campos, contra la resolución RJD-101-2014 del 22 de setiembre de 2014, referente al Reglamento Técnico de "Prestación de los Servicios de Acueducto, Alcantarillado Sanitario e Hidrantes, AR-PSAYA-2013. Expediente OT-157-2014. Oficio 079-DGAJR-2015 del 2 de febrero del 2015.
- Recurso de revocatoria con apelación en subsidio, interpuesto por el Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados –en adelante ICAA–, contra la resolución RJD-101-2014 del 22 de setiembre de 2014, mediante la cual se aprobó el Reglamento Técnico de "Prestación de los Servicios de Acueducto, Alcantarillado Sanitario e Hidrantes, AR-PSAYA-2013". Oficio 098-DGAJR-2015 del 9 de febrero de 2015.
- Recurso de apelación interpuesto por el señor Alexis Herrera Alfaro, contra la resolución RRG-004-2014 del 13 de octubre de 2014. Expediente AU-183-2014. Oficio 088-DGAJR-2015 del 5 de febrero de 2015.
- Recurso de apelación interpuesto por la Refinadora Costarricense de Petróleo, contra la resolución RIE-042-2014 del 24 de julio de 2014. Expediente ET-100-2014. Oficio 101-DGAJR-2015 del 10 de febrero de 2015.

ARTÍCULO 7. Asuntos informativos.

La Junta Directiva da por recibidos los asuntos indicados en la agenda, como temas de carácter informativo, los cuales se detallan a continuación:

1. Respuestas a la Asamblea Legislativa en relación con los Proyectos de "Ley para la explotación del recurso geotérmico, expediente 19.339" y "Ley reformas al Código de Trabajo, Ley No. 2 del 27 de agosto de 1943 y sus reformas, expediente 19.306". Oficios 128-RG-2014 del 4 de febrero de 2014 y 151-RG-2015 del 8 de febrero de 2015.
2. Informe de resultados Plan de Trabajo 2014 - Comisión de Ética y Valores ARESEP-SUTEL. Oficio 010-CIRV-2015 del 27 de enero de 2015.

ARTÍCULO 8. Correspondencia recibida.

La Junta Directiva conoce la correspondencia recibida, dentro de la cual se incluye el siguiente asunto: "*Carta de la empresa Transportes Unidos Alajuelenses S.A., mediante la cual informa que no cancelará lo correspondiente a costas personales, conforme al expediente 04-311-163-CA. Carta del 2 de febrero de 2015. (Gestión realizada por la Secretaría de Junta: Remite la carta adjunto a la carta 046-SJD-2015 del 4 de febrero de 2015, a la Dirección General de Asesoría Jurídica y Regulatoria para su valoración)*".

A las diecisiete horas con cuarenta y cinco minutos finaliza la sesión.

DENNIS MELÉNDEZ HOWELL
Presidente de la Junta Directiva

GRETTEL LÓPEZ CASTRO
Reguladora General Adjunta

ALFREDO CORDERO CHINCHILLA
Secretario de la Junta Directiva